



II CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL DE LA AEFEP DEL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO DE MADRID



La Asociación de Escritores del distrito de Fuencarral-El Pardo (AEFEP), entidad sin ánimo de lucro, tiene entre sus principales fines la promoción de la cultura y el fomento de la lectura y la escritura, en especial entre los residentes de nuestro distrito.

Con este propósito, desarrolla diversas iniciativas orientadas a estimular la creatividad y el talento literario de niños, jóvenes y adultos.

Por ello, y en reconocimiento también, de la importante labor docente que desempeñan los centros educativos en el desarrollo de las competencias lingüísticas y creativas del alumnado, la Asociación de Escritores del distrito de Fuencarral-El Pardo convoca el **II CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL DE LA AEFEP**.

Animamos a todos a participar y a descubrir el placer de crear a través de la palabra. Cada obra presentada constituye una muestra de imaginación, sensibilidad y originalidad, cualidades que este certamen quiere poner en valor y reconocer.

¡Esperamos vuestros relatos y poemas con ilusión!

BASES

1 PARTICIPANTES

Niños y jóvenes de 9 a 18 años que tengan relación con el distrito Fuencarral-El Pardo de Madrid, con la edad cumplida en la fecha límite de entrega de obras al certamen.

2 CATEGORÍAS

Se contemplan tres categorías de participación:

- I) Niños de 9 a 12 años, ambos incluidos
- II) Adolescentes de 13 a 15 años, ambos incluidos
- III) Jóvenes de 16 a 18 años, ambos incluidos

3 OBRAS

Se establecen tres modalidades:

- I) Narrativa
- II) Poesía
- III) Carta

Cada participante solo podrá presentar un único trabajo a concurso, debiendo optar por la modalidad que mejor se adapte a sus aptitudes literarias (narrativa, poesía o carta).

4 TEMÁTICA

El tema de las obras será libre, pero en ellas deberán promoverse, de algún modo, los valores humanos en sus diferentes expresiones.

5 REQUISITOS DE LOS TEXTOS

Las obras deberán ser originales, inéditas, estar escritas en castellano y no haber sido premiadas en otros concursos. No se aceptarán obras en las que se hayan utilizado tecnologías de Inteligencia Artificial.

La extensión máxima será de dos páginas y se presentarán bajo seudónimo.

Los textos se entregarán en formato A4, preferentemente mecanografiados en un documento Word (fuente Arial o similar, tamaño 12 e interlineado 1,5). Para la primera categoría (niños de 9 a 12 años, ambos incluidos) también se admitirán trabajos manuscritos.

6 PRESENTACIÓN

La entrega de los trabajos se realizará por correo electrónico como vía principal, aunque también se admitirán entregas presenciales y por correo ordinario, sobre todo en el caso de las obras manuscritas de la primera categoría.

- a) Entrega por correo electrónico. Se enviará un correo a la dirección concursoaefep@gmail.com, indicando en el asunto: «II Certamen literario infantil y juvenil AEFEP»; y en el cuerpo del mensaje, la categoría (13 a 15 años, por ejemplo) y la modalidad de participación (narrativa, por ejemplo), sin ningún otro dato de identificación personal.

Se adjuntarán dos archivos:

1. **Obra:** Texto completo del relato, poema o carta. En la primera línea debe figurar el título de la obra y en la siguiente, el seudónimo elegido por el autor/a. Este archivo llevará por nombre el título de la obra en mayúsculas (ejemplo: EL QUIJOTE).

2. Plica: Este archivo se denominará con el TÍTULO DE LA OBRA+PLICA en mayúsculas (ejemplo: EL QUIJOTE+PLICA) y contendrá los siguientes datos personales:

- Título de la obra
- Nombre y apellidos del autor/a
- Seudónimo
- Categoría de participación (de 9 a 12 años, de 13 a 15 años o de 16 a 18 años)
- Modalidad de obra a la que se presenta (narrativa, poesía o carta)
- Fecha de nacimiento
- Dirección de residencia completa
- Centro educativo en el que cursa estudios
- Autorización parental o del tutor legal para participar en el certamen. Quedan exentos de este requisito aquellos jóvenes que, en el momento de presentar su obra, tengan ya cumplidos los 18 años de edad.
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico (si lo tuviera)

b) Entrega por correo ordinario o presencialmente. Se enviará un sobre sin remite a:

Asociación de Escritores del distrito Fuencarral-El Pardo (AEFEP)
(II Certamen literario infantil y juvenil AEFEP)
Papelería Librería Zapata
C/ Fermín Caballero, 14
28034 Madrid

En este sobre se incluirá el texto impreso de la obra, en el formato descrito en párrafos anteriores (con el título en la primera línea y sin ningún dato de identificación personal), y otro sobre cerrado (PLICA) que contenga la misma información indicada en el apartado 6.a, y en cuyo exterior figurará:

TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas (ejemplo: EL QUIJOTE)

SEUDÓNIMO (ejemplo: SANCHO)

En caso de optar por la entrega en mano, el sobre deberá presentarse en la dirección indicada (Papelería Librería Zapata, domicilio social de la Asociación).

7 PLAZOS

El plazo de recepción de los trabajos finaliza el 15 de enero de 2027 a las 23:59 h (España peninsular).

8 JURADO

La elección del jurado corresponde a la AEFEP y su composición se hará pública el mismo día en que se den a conocer las obras ganadoras. Este jurado será el encargado de la evaluación y posterior selección de los trabajos premiados, así como de interpretar cuantas dudas puedan surgir en la aplicación de las presentes bases. Sus decisiones serán inapelables.

Para la valoración de las obras se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad
- Rigor y coherencia narrativa
- Presentación, redacción y riqueza de vocabulario

El jurado podrá rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a estas bases, declarar desierto cualquiera de los premios cuando, a su juicio, no concurren méritos suficientes y conceder menciones especiales, individuales o colectivas, en función de las circunstancias que lo justifiquen.

9 PREMIOS

Se concederá un premio en cada una de las categorías y modalidades establecidas consistente en un diploma acreditativo y un vale por importe de 50 € para canjear en la Papelería Librería Zapata.

Además, el jurado podrá otorgar los accésits que considere oportunos, en cualquier modalidad y categoría, como reconocimiento a la calidad de los trabajos presentados. Los accésits estarán dotados con un diploma acreditativo.

10 FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Una vez emitido el fallo del jurado, este se comunicará a los participantes premiados, a quienes también se les informará de la fecha, la hora y el lugar del acto público de entrega de premios. Tanto el fallo como la celebración del acto se darán a conocer a lo largo del mes de marzo de 2027. La fecha exacta se anunciará con la debida antelación.

Los galardonados se comprometen a asistir a la entrega de premios o, en caso de no poder hacerlo, a autorizar a otra persona para que acuda en su nombre. La ausencia injustificada podrá ser motivo de la retirada del galardón.

Durante la ceremonia, se procederá a la lectura de las obras premiadas.

11 DERECHOS

La organización del concurso se reserva los derechos de reproducción de todos los textos presentados para su posible inclusión, total o parcial, en una publicación promovida por la Asociación. En caso de editarse, los ingresos obtenidos por su venta irían destinados a la financiación de futuras actividades de la AEFEP.

Esta cesión de derechos se limitará a la primera edición de la citada publicación, si llegara a realizarse.

12 ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La AEFEP, como organizadora del certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estas contribuyan a un mayor éxito de la convocatoria.

La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases.